



AYUNTAMIENTO DE TORMANTOS

Arrendamiento de local municipal con destino a bar, sito en C/ Río nº 3 de Tormantos

IV.A.688

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Tormantos de fecha 25 de mayo de 2010, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares que ha de regir el concurso para el Arrendamiento de Local municipal con destino a bar, sito en C/ Río nº 3, propiedad del Ayuntamiento de Tormantos.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Tormantos.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Arrendamiento de Local municipal con destino a bar, sito en C/ Río nº 3, de Tormantos.

3.- Forma adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto del concurso asciende a 2.160 euros/año, excluidos impuestos, según se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Duración del arrendamiento: Dos años; prorrogable por uno más.

5.- Garantías.

Provisional.- La garantía provisional será de 64,80 euros,

Definitiva.- La garantía definitiva será del 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Esta garantía podrá prestarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 84 de la Ley de Contratos del Sector Público.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Tormantos.

b) Dirección de correo electrónico: ayto@tormantos.org

c) Horario: Martes y Jueves de 10,00 a 14,00 horas.

d) Localidad y código postal: 26213 Tormantos (La Rioja).

e) Teléfono: 941327517

f) Fax: 941327517

g) Página web del Ayuntamiento: www.tormantos.org

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los diez días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja .

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Ayuntamiento de Tormantos.

2 Horario: Martes y Jueves de 10,00 a 14,00 horas.

3.- Domicilio: Calle Medio nº 4

4.- Localidad y código postal. 26213 Tormantos

8.- Apertura de ofertas.

a) Martes hábil siguiente a que termine el plazo señalado para presentación de proposiciones en acto público, a las trece treinta horas.

9.- Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décimo primera.

En Tormantos, a 25 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, Mónica Alonso Santamaría.

